



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

LA PLATA,

23 OCT 1990

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Limitase en la Jurisdicción II, GOBERNACION, en los Items ----- que en particular se establece, a partir del 1° de octubre de 1990, las designaciones como Personal Temporario, a las personas que a continuación se mencionan:

Item 5 -SECRETARIA GENERAL.-

COVARRUBIAS, Eduardo Hipólito (DNI n° 11.154.979 - Clase 1954) -Asesor- con una retribución equivalente al cargo de Director, dispuesta por Decreto n° 6175/89.-

★ DESPERBASQUES, Rodolfo Eduardo (DNI n° 1.227.365 - Clase 1915) -Asesor- con una retribución equivalente al cargo de Director, dispuesta por Decreto n° 382/88.-

GARCIA, Alberto Daniel (DNI n° 8.33.342 - Clase 1950) con una retribución equivalente a la Categoría 24, dispuesta por Decreto n° 784/88.-

ITEM 13 - DIRECCION DE AERONAUTICA.-

FRIZZI, Haydeé (LC n° 0.187.929 - Clase 1911), con prestación de servicios en la Secretaría General, con una retribución equivalente al cargo de Director General, dispuesta por Decreto n° 4600/88.-

Item 19 - SUBSECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION.-

LOHLE, Marcos Luis Antonio (DNI n° 11.455.655 - Clase 1955) -Asesor- con una retribución equivalente al cargo de Subsecretario, dispuesta por Decreto n° 263/87.-

BARCELO, Damián (MI n° 6.012.592 - Clase 1927) -Asesor- con una retribución equivalente al cargo de Subsecretario, dispuesta por Decreto n° 6225/89.-

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.-----

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial archívese.-----

DECRETO N° 4023

[Firma]
MINISTRO DE GOBIERNO
de la Provincia de Buenos Aires

[Firma]
DR. ANTONIO BARRERO
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

